



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CESPS DE FECHA 13/02/17, 15:00 hs. EN EL CAMPING DEL SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

En Salta, a los 13 días del mes de febrero de 2017, en el Camping del Sindicato de Empleados de Comercio, se encuentran presentes los Consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

- 1- Arzobispado de Salta
- 2- Asociación Alianza Israelita de SS. MM.
- 3- Asociación de Trabajadores del Estado
- 4- Asociación Dr. Miguel Ragone
- 5- Cámara de Comercio e Industria de Salta
- 6- Cámara de Comercio e Industria de Orán/Metan
- 7- Cámara de la Minería de Salta
- 8- Cámara de Turismo de Salta
- 9- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)
- 10- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
- 11- Foro Provincial de Agricultura Familiar (FOPAF)
- 12- Fundación Proyungas
- 13- Fundación Salta
- 14- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- 15- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- 16- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 17- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 18- Organización Argentina de Jóvenes para Naciones Unidas Asoc. Civil (OAJNU)
- 19- Representante del Poder Ejecutivo Provincial
- 20- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
- 21- Representante del Poder Ejecutivo Provincial
- 22- Sindicato de Empleados de Comercio de Salta
- 23- Sociedad Rural Salteña
- 24- Universidad Nacional de Salta
- 25- Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)
- 26- Unión Industrial de Salta
- 27- Unión Obrera de la Construcción República Argentina (UOCRA)

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

Se encuentran ausentes:

- 1-Federación de Centros Vecinales
- 2- Foro de Intendentes
- 3- Foro de Intendentes
- 4-Fundación Alfarcito

Contando con el quórum establecido por el artículo 13 de la Ley N° 7784, se inicia la Sesión a las 15:20hs, para tratar el Orden del día,

Orden del día.

- VISITA Y PALABRAS A CARGO DEL SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, DR. JUAN MANUEL URTUBEY.
- TRATAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, DE FECHA 05/12/16.
- PRESENTACIÓN "POLÍTICAS SOBRE LA REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE DROGAS EN SALTA. DESAFÍOS ACTUALES.", A CARGO DEL LIC.MARTÍN TERUEL, SECRETARIO DE LUCHA CONTRA LAS ADICCIONES.
- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIONES DE COFES.
- PROPUESTA Y TRATAMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA 2017.
- PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA UNA PLATAFORMA VIRTUAL DEL PDES2030.

El Sr. Presidente del CESPS, CPN Julio Cesar Loutaif da inicio a la Primer Sesión Ordinaria del año, agradeciendo la presencia del Sr. Gobernador y al Presidente del Sindicato de Empleados de Comercio por haber brindado las instalaciones para realizar la misma. A continuación, da la bienvenida a los nuevos Consejeros y Sectores representados, anunciando que ha sido designada como Consejera la nueva Presidente del IPPIS, Sra. Romelia Durand, el nuevo Director Regional del INTA, Ing. Facundo Trindade y se a integrado un nuevo Sector de la sociedad: Juventud, representado por OAJNU, la Srta. Macarena Aucapiña. Asimismo, agradece la presencia del Sr. Gobernador de la Provincia en esta primera Sesión Ordinaria del año.

Lic. FEDERICO CABALLERO
SECRETARIO
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

El Presidente del Sindicato de Empleados de Comercio, Sr. César Guerrero, da la bienvenida una vez más al Consejo resaltando la importancia del PDES2030 y del espacio de dialogo que este constituye, instando a trabajar para conseguir los objetivos propuestos para el 2017.

A continuación toma la palabra del Sr. Gobernador de la Provincia quien resalta la importancia de creación del Consejo después de tanto tiempo de encontrarse previsto en la Constitución Provincial y del PDES2030 que es una creación de la sociedad, ya que fue desarrollado con la participación de todos los salteños y las entidades en las cuales se agrupan. Destacó que se ha intentado arrimar las políticas y acciones del gobierno a lo establecido en el PDES2030 y que espera para este año que se puedan a comenzar a medir políticas públicas llevadas a cabo tanto en el ámbito provincial como municipal, para que, con la voz autorizada del CESPS se puedan medir los avances, e incluso advertir los retrocesos, para poder realmente mejorar la calidad de gestión. Que la institucionalidad y los órganos de control, son beneficiosos para la sociedad y también para el gobierno, ya que un organismo como el CESPS, que no es partidario y donde hay diversas miradas, es clave para advertir en que temas es necesario profundizar o agilizar. Dice que hoy nuestra democracia es altamente participativa y esta institución muestra el claro ejemplo de ello con la representación de los distintos sectores de la sociedad. Que nuestro gran desafío es reforzar las políticas públicas y crecer en institucionalidad. Por último agradece el compromiso y trabajo de cada una de las instituciones y representantes de las mismas que hacen este trabajo ad-honorem y los insta a seguir participando a los distintos actores de la sociedad a fin de lograr mayor desarrollo, calidad de vida y menos pobreza.

Se realiza un cuarto intermedio de 5 minutos.

Siendo las 4:05 se reanuda la Sesión, sin que se haya ausentado ningún Consejero.

Se procede a someter a tratamiento y consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 5/12/16, la que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes en consecuencia.

Siguiendo con el tercer punto del Orden del Día, se da la palabra al Lic. Martín Teruel, Secretario de Lucha contra las Adicciones, quien presenta: "POLÍTICAS SOBRE LA REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE DROGAS EN SALTA. DESAFÍOS ACTUALES", la misma se acompaña como Anexo a la presente Acta, formado parte de la misma. Por último, el Sr. Secretario invita a los sectores que todavía no han participado de la Comisión de Adicciones a concurrir a la próxima reunión el día 24/02/17 a las 9:00 am en la sede del Consejo, para seguir trabajando en un Plan Estratégico en la materia.

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

Entrando en el punto cuatro del Orden del Día, se informa y somete a consideración el Plan de trabajo de COFES para el 2017, el que es aprobado por unanimidad, el mismo se acompaña como Anexo a la presente Acta.

Tratando el quinto punto del Orden del Día el Presidente del CESPS propone que en atención a lo solicitado por el señor Gobernador y al tiempo transcurrido hay que actualizar el PDES2030. Para ello lo primero es traer los índices del Plan, que están a 2009 y actualizarlos al 2015 o 2016. A fin de trabajar en este tema anuncia que se convocará en breve a una reunión de la Comisión de Seguimiento, para poder revisar algunos aspectos del PDES2030, no dejarlos de lado pero si revisarlo. Seguramente habrá que contratar gente para revisar los índices, pero siempre deberán estar supervisados por el CES.

El señor Jefe de Gabinete de Ministros, CPN Carlos Parodi, pide la palabra y dice que, el CES es una voz autorizada para poder ver dónde estamos y el tema adicciones aparece como una de las principales preocupaciones de la sociedad. Que es muy enriquecedor lo que surge en el CES, pero que quisiera se profundice dando visibilidad al Consejo y que se monitoree al gobierno, lo que permitirá que se corrijan acciones de gobierno.

Toma la palabra el Dr. Brown, Consejero por Fundación Proyungas quien sugiere que hay que aprovechar este momento de revisión para profundizar el Plan en lo ambiental y especialmente revisar el Ordenamiento Territorial de la Provincia, que resulta fundamental.

La Cámara de Minería, representada por sus Consejeros Titular y Suplente solicitan profundizar en Plan en lo referente a Agua y solicitar a Vialidad Nacional y Ferrocarriles que una vez por mes informen al Consejo sobre el grado de avance de la obras a su cargo y que han sido anunciadas por funcionarios nacionales en el CESPS ya que no hay información al respecto y la sensación es que no avanza nada.

El Consejero Normando Fleming por el COPAIPA, agrega que el año pasado se hizo una propuesta sobre agua potable, saneamiento y manejo de cuencas. En base a ello se ha presentado un proyecto de manejo de cuencas para que se financie el estudio pertinente para ver cuáles son las obras necesarias, el que está siendo tramitado desde el Consejo. Asimismo, recuerdo que ya el año pasado se llegó a la conclusión de que es necesario dotar al PDES2030 de indicadores, metas y poner objetivos cuantificables que nos permitan hacer este seguimiento y monitoreo del mismo.

El Consejero por la Cámara de Comercio e Industria de Metán, Fernando San Román expresa que resulta razonable revisar y actualizar el PDES2030 ya que han pasado varios años desde su creación. Respecto de la estructura productiva hay que incluir el tema del

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

valor agregado en origen para la cadena agropecuaria ya que no está lo suficientemente especificado. Es necesario avanzar hacia ese modelo a fin de procurar el desarrollo de la provincia y no quedarnos en el pasado.

El Presidente del CESP toma la palabra diciendo que la semana anterior se reunió con el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable, quien me puso al tanto de un trabajo que vienen haciendo desde el Ministerio sobre la revisión del Ordenamiento Territorial. La idea es que lo manden en consulta al CES, por lo que allí será una buena oportunidad para revisar todo el tema ambiental.

Respecto al tema de Aguas, es cierto que el PDES2030 está flojito en ese aspecto por lo que es necesario conseguir financiamiento para poder hacer con este tema un trabajo similar al que se hizo con Logística, así también hacer un trabajo sobre el tema Manejo de Cuencas.

En atención a lo expuesto por la Cámara de Minería, propongo invitar a la próxima Sesión a la gente de Vialidad Nacional y a la de Ferrocarriles para repasar un poco el Plan Belgrano, el cronograma de obras y que nos informen el avance hasta ahora. Así vemos en la misma reunión tema rutas y ferrocarril.

El Consejero por la Cámara de Turismo, sugiere que se invite también al representante del Plan Belgrano en Salta, Roberto Ulloa a fin que informe también sobre el estado del mismo, obras en el aeropuerto, etc.

Julio Loutaif, dice que los informes que Roberto Ulloa nos enviara, han sido mandados por mail a todos los Consejeros. Así que estaría bien poder saber si hay dilaciones en lo que se expuso oportunamente en el CES. Propongo que la próxima Sesión Ordinaria el día 13/03, en la que invitaremos a los referentes de Vialidad Nacional y Ferrocarriles para Salta.

Entrando en el último punto del Orden del Día, anuncia que se está desarrollando una plataforma virtual del CES. El objetivo de la misma es generar un medio más de interacción con los Consejeros y eventualmente abrirla para a otras instituciones u organizaciones que nos interese su opinión en algún tema puntual. Es similar a lo que utilizan las Universidades para educación a distancia, en nuestro caso nos permitiría sumarlo a las reuniones presenciales que ya se llevan a cabo. Así podrían compartirse opiniones, documentación, artículos y todo lo que haga a los temas que se profundizan en el CES, y especialmente para la actualización del PDES2030. Esta herramienta también permitirá que las opiniones queden registradas para luego poder ser volcadas en los

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

Dictámenes y Recomendaciones. A continuación se muestra en la pantalla como sería el formato de la plataforma virtual, dejando aclarado que la misma todavía es un proyecto.

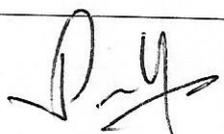
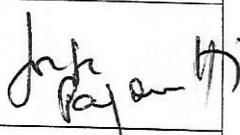
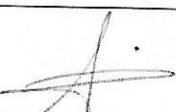
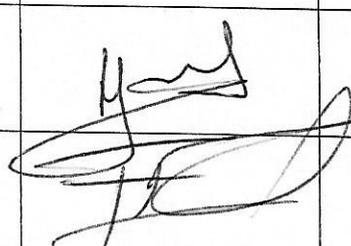
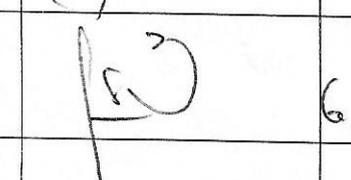
Por último, el Presidente agradece la presencia y compromiso de todos los asistentes y augura un año de mucho trabajo para el CESPS.

Habiéndose tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión siendo las 17:32 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		P. ANGELO ROMULO CASIMIRO
Asoc. de Trabajadores del Estado			
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.			
Asociación Dr. Miguel Ragone			
Cámara de Comercio e Industria de Salta	Titular		Roberto Basso
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán	SUPL.		Fernando de la Raza
Cámara de la Minería de Salta	Titular		Rodrigo Frer
Cámara de Turismo de Salta			



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)			
Consejo Profesional de Cs. Económicas	titular		
Federación de Centros Vecinales de la Provincia			
Foro de Intendentes de la Provincia			
Foro de Intendentes de la Prov.			
Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)	titular		Lucio Ruiz
Fundación Alfarcito			
Fundación Proyungas			
Fundación Salta	M. Goussier		
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)	Titular		
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	Titular		G. Zaidano
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Organización Argentina Jóvenes para Naciones Unidas (OAJNU)	Tibeltz	Nazario Acpiroz	
Representante del Poder Ejecutivo Provincial	Titular	Alfredo Angelis	
Representante del Poder Ejecutivo Provincial	Titular	Daniel Seichez	
Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)	Titular		
Sindicato de Empleados de Comercio	SUPLENTE	EDUARDO MADRERA	
Sociedad Rural Salteña	Titular	Fernando Fortuny	
U.N.S.A			
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)			
Unión Industrial de Salta	SUPLENTE	DANIEL CHAVIZ DIAZ	
Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (UOCRA)	TITULAR	RUBEN AZOULAR	
Universidad Católica de Salta	TITULAR	MONICA DUMA	

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL